

El Paso, Texas; Julio 17 /
1920.

Señor General de División
Nevado Abregón,
Nogales, Son;
Estimado Señor General:

Con el afecto respetuoso y sincero que siempre he tenido por usted, le hago la siguientes declaraciones a fin de que se sirva atenderlas en lo que que fuere de justicia. Ante todo soy de filiación revolucionaria Maderista, es decir, mi acción revolucionaria comenzó en 1910.

Los hombres que mas que yo fueron mis compañeros se llamaron Gabriel Hernández, Camerino J. Mendoza, y el ingeniero Ramón M. Rosales, nosotros, y un grupo de hombres hijos del pueblo Hidalguense, en 1914 Junio, lanzamos al vacío completamente a los restos carcomidos del caciquismo porfirista del Estado de Hidalgo en Pánuco, he bizinos huir a los

esbirros del dictador, como Pedro L. Rodríguez (Gobernador) Francisco Hernández (abogado, y Sr. Jefe de Gobierno), Adolfo Garza, (aperninado) "Coronel", Jefe de las Fuerzas del Estado y una cohorte mas insignificante de mercaderes, picaros y verdugos entronizados por el porfirismo en un Estado rotal. Concluida la campaña maderista quedé en un cuerpo rural revolucionario, en México. D.F. por intrigas de Roque González Garza, y Abel B. Ferrater se me envió de los prisioneros al Estado Morelos á hacer la campaña contra el Zapatismo, hasta fines de Febrero de 1912 en que á las órdenes de Trinidad Rodríguez (mas tarde Villista) fui al norte á combatir al Progresismo; estube en Mapimi, "Ceballos", "Relano", y "Bachimba", como combatiente, y con el grado de Mayor de Caballeria. Conoci al traidor Huerta, al infidente Blanquet, al famoso Pancho Villa, ni cuando Huerta en Jimenez ordenó que lo fusilaran por que no queria devolver una yegua fina "ananzada" y ni las gestiones de Raul Madero y Emilio del mismo apellido, juntas con las de Rubio Navarrete para

que el viejo Huerta revocara la orden de fusilar a "Pancho", un año más tarde, quien me lo habia de decir, Señor General, por la rebelión vengadora y el destino, era yo subalterno del propio Francisco Villa en la división del Norte, adonde hallé a algunos consocios y amigos, al "dispersarme" el Cuartelazo de Félix Díaz en Febrero de 1913 de un Cuerpo Rural Modernista, el 61º que tuvo su matriz en Guadaluajara y a Roque González Garza, por "Coronel" en jefe.

Me encontré un General modestamente en "Tierra Blanca", en "San Andrés", más tarde en "Barranquilla", "Cinco Palacios", "Fonseca", "Sacramento", (alli derrotamos a Juan Andrés Almazán,) "San Pedro de las Colonias", alli me hirieron el viernes "santo", 10 de Abril de 1914 de nueva parte en mi cuerpo por los "Colorados" de Arguñedo.

Enviado en Agosto siguiente

á un Sanatorio de la Ciudad de México por orden del General Eugenio Aguirre Benavides, mi jefe y amigo, de la Brigada "Zaragoza", que era la mía, desde Torreón, por la prensa supe - Como Villa estaba adoptando una actitud hostil al Constitucionalismo; á fines de Septiembre (1914) recibí un oficio de Rincón de Romos, Aguascalientes del Cuartel General de la División del Norte, en cuyo oficio se me ordenaba "incorporarme á dichos lugares" para recibir órdenes o lo que correspondiera en su caso". Yo contesté textualmente á Villa que estando inutil para el servicio, con heridas en curación, y bajo el mando del Comandante Militar de la plaza de Mexico Sr. Gral. Salvador Alvarado, yo ni obedecía ni desobedecía tal orden, puesto que no dependía de mí. De mi contestación acompañé copia al Comandante Militar Alvarado, quien nada resolvió para mí.

En 29 de Diciembre

3

des 1914 al huir de Fachusa, el General Pablo González de la manera mas vergonzosa, con una fuerte columna de los tres años al ataque de un enemigo diez veces mas inferior en todo, dejó entre otros muchos elementos sus heridos, enfermos, prisioneros ect. entre los primeros estaba yo que tenía constancias de pertenecer a la Division del Norte y permiso para curarme adonde me "conviniere".

Fui incorporado a "sueltos". Manuel Madina Beitia, (General) viene y está con el Gobierno, me mandó a León, Guanajuato con Abel B. Serrato, que desgobernaba aquella region en compañía de un mesolico que ad mi General conocí en Chihuahua en memorable ocasion, el "Doctor" y "General" Felipe Dussart B.

Estúne en la magna derrota de Celaya.

En la no menor de Aguascalientes, y por Dios santo

mi General que desde entonces
admiro de usted la formidable po-
tencia que representa como hom-
bre y Mexicano.

En 1915 yo influi como
nadie ante Joaquín Terzagos, General
villista para que rindieramos a usted
la plaza de C. Guarez, y lo conseguí,
también trabajé cerca de los Villis-
tas haciéndolos desistir de una re-
beldía estéril que el Cónsul
Andrés G. Garcia, San de spata,
radical y lleno de preenciones
contra los que juzgaba enem-
gos, me distinguió notablemente
al hacerse los Tratados, y despues.

Adjunto a usted el memo-
rable Certificado de Amnistia decre-
tada por usted mi General en
mi favor, asi como el empleo
militar que yo desempeñaba
al indultarseme.

A los pocos meses
me llamó el Cónsul Garcia y
me pidió, en vista de los infor-
mes que tenía de mi conducta
revolucionaria y "pacífica" que
cooperara con el servicio de

4
vigilancia del Consulado a su cargo para afirmar la paz.

Yo le dije al Cónsul Garcia; por afecto y admiración al General Obregón que es todo un hombre, voy a ayudar a la pacificación de nuestra patria desde aquí; deseaba irme a mi tierra el Estado de Hidalgo; pero, por hoy, primero es el deber, lo que siento Señor, es que yo si, voy a hacerle daño al enemigo, tengo la desventaja de ser activo y enérgico contra el rival.

Fusté en 1916 innumerable banderas contra la paz, venci "políticos", "periodistas", "Generales" por rebelarse est.

En 1919 18 de Marzo capturé al Estado Mayor de Felipe Angeles, (era mi paisano.) en este lado; bajaron "El General Federico Cervantes, "los Coronales de Estado Mayor Especial", Turbide, Liceaga, Goaza Lau-

da, (del Ejército pretoriano) y otros
catarse "Coronales", mas. monedas, ca-
ballos, armas parque materiales
de curacion, y planos del Estado de
Chihuahua, levantados por autorida-
des militares americanas segun las
inscripciones alusivas que traian.

Ese es hoy mi pecado mi
General.

por eso la prensa villista de
aqui me puso como lazo de puerco.

Mas yo no temo a nadie ni
a nada, y si me permite val-
ner al pais, a radicarme en mi
tierra, trabajo le costara a mis
enemigos arrimarseme.

El subsecretario de Rela-
ciones actual, Eutherto Hidalgo
es mi paisano y condiscipulo.

Conozco aqui a todos
a todos los desafectos a la paz
nacional, y le juro mi General
que conmigo no juzgaran si
un dia se atreven a llegar
por donde yo este.

deseo ante todo labors
por la paz, por el orden, y por
la agricultura, la Escuela,

y cuanto sirva para la reconstrucción pacífica del país.

Tengo otras culpas, mi General, en septiembre o noviembre de 1918 heche al diablo a "El Campesón", libelo nilla-Muztramita que ganapateaba en Tucson, Arizona. un bruja que se decía Coronel, y "Licenciado" (de presidio) Francisco Heredia del Puerto, periódico que vomitaba frontales blasfemias contra Ud, el General Calles, y todo el elemento puro revolucionario de Sonora.

Heredia del Puerto, (por orden del Consul Garcia) fué buscado por mí, y lo hice sagazmente que me confiara el manejo de su tal periódico, en dos meses, sin disgusto, ni nada, calló por tierra el papelucho y garrios volví a levantarse.



C. JUAREZ.

NUM.....

Nombramiento.

Este Cuartel General, con fecha de hoy, tiene á bien nombrar á ud. Jefe de la Escolta del C. General Manuel Ochoa.

Lo que se comunica á ud. para su debido conocimiento y fines consiguientes.

Constitucion y Refórmas.

C. Juarez, diciembre 13/15

El General J. de A.

Al C. Teniente Coronel J. Velazquez de la Rosa.

Pte



Cuerpo de Ejercito del Noroeste.
→←
CUARTEL GENERAL.

Alvaro Obregón, General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, ampliamente autorizado por el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, extiende el siguiente certificado de indulto, a favor del Ciudadano José Velásquez de la Rosa, que militó con el grado 1^{er} Coronel, bajo las órdenes de Francisco Villa, en la campaña contra el Ejército Constitucionalista, concediéndosele amplia garantía de su vida y un pase hasta el lugar de su domicilio, dentro del país, para que pueda regresarse a su hogar, tan pronto como queden restablecidas las comunicaciones.

*Ciudad Juárez, Die. 29 1915.
Por El General en Jefe,
El Mayor de E. M.
J. H. Campis*

Phone 113

Roberto Puente

260494

2
30

1747

\$ 3860

Car

3860

Comprobante

El Mayor de E. M.



Servicio Consular Mexicano

Consulado General en El Paso, Texas

P. O. Box 528



May 14, 1919.

To The American Civil and Military Authorities:

Gentlemen.-

The bearer hereof, Mr. José Velasquez de la Rosa is an employe of the Consular Service of Mexico and is now detailed making investigations into the activities of the enemies of the present Government of Mexico, who are operating along the frontier within the United States of America.

Any courtesies and assistance extended to Mr. de la Rosa will be deeply appreciated by the undersigned.

Most respectfully,

Cristóbal Y. García

Inspector General Chargé
The Consulate General of Mexico.



AGG/F



J. Velasquez de la Rosa

Credencial

JOSE VELAZQUEZ DE LA ROSA
1213 S. SANTA FE ST
EL PASO, : : : TEXAS.

9
Agosto 13 de 1920.

Al General de Div.
Alvaro Obregón,
México.

Estimado señor de un respeto:

A fines de la segunda
decena del mes próximo pasado tu-
ne el honor de dirigir a ud en una
carta certificada que le diriji a
Nogales, Sonora; tres documentos
de mi propiedad que justifican
que fui Feriente Coronel y Jefe
de la Escolta del General Manuel
Ochoa, en la División del Norte;
que me acagi al indulto, o a
la amnistia que ud se sirvió con-
cederme en 29 de Diciembre de
1915; y, que presté servicios
últimamente, hasta Diciembre
próximo pasado, al Consulado
#

de Mexico en esta Ciudad, ha-
biendome cesado por con-
siderarme el Señor Andrés
G. Garcia, Consul en esa épo-
ca, un activo y decidido
partidario de Ud y de su Can-
didatura á la presidencia
de la República.

Como mi carta á que
aludo, que encerraba ademas
los tres expresados documentos,
no me ha sido contestada
por Ud ni por su Secretaria,
desearo yo que los papeles
en cuestion me sean devueltos,
Toda vez que su posesión me es
indispensable para en su caso
ejercitar derechos, y comprobar
servicios ante la Nacion, muy
atentamente Señor General
suplico á Ud se sirva orde-
nar á quien corresponda,

2

me sean reintegrados los tres
 documentos á que me he referi-
 do, perdonando si con mi
 carta anterior y con la pre-
 sente cause alguna mole-
 stia.

En espera de lo que á
 bien tenga ud dispones sobre
 mi asunto, quedo de ud muy
 respetuoso, atento y

suyo partidario.

Jose Velazquez de la Rosa

JOSE VELAZQUEZ DE LA ROSA
 1213 S. SANTA FE ST.
 EL PASO, TEXAS